



**ACUERDO No.38**  
(18 de diciembre de 2014)

*"Por el cual se modifica el cronograma general de actividades del año 2015"*

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Acuerdo No.34 del 26 de noviembre de 2014, se aprobó el cronograma general de actividades académicas para el año 2015, en donde se estableció para el primer periodo académico los grados colectivos para la sede Mocoa el 16 de enero y subsede Sibundoy 17 de enero de 2015.

Varios estudiantes del ciclo tecnológico se encuentran realizando su trabajo de grado en modalidad monografía, tesis y línea de investigación, están próximos a sustentar y desean continuar sus estudios en el ciclo profesional, por lo que solicitan que los grados colectivos programados para el 16 y 17 de enero de 2015, se posterguen para el 30 y 31 del mismo mes.

Es importante incentivar la investigación y además para el ciclo profesional se cuenta con cupos.

Por lo anteriormente descrito,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Acuerdo No.34 del 26 de noviembre de 2014 que establece el cronograma general de actividades académicas del año 2015, de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	PRIMER SEMESTRE	
		INICIO	FIN
1	Grados Colectivos sede Mocoa	30 enero/2015	
2	Grados Colectivos sede Sibundoy	31 enero/2015	
3	Matriculas ordinarias VII semestre y IV semestre proveniente de ciclo Técnico Profesional	2 feb/ 2015	6 feb/2015
4	Matricula Extraordinaria	9 feb/2015	11 feb/2015

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los dieciocho (18) días de diciembre de dos mil catorce (2014).

  
MARISOL GONZÁLEZ OSSA  
Rectora

  
WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR  
Vicerrector Académico

**"20 años Sembrando conocimientos y valores en la juventud Putumayense"**

